

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
FOSOFAMILIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 034/2020

CD-034/2020

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día jueves 29 de octubre de 2020, presentes en sesión ORDINARIA número CERO TREINTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTE, los señores DIRECTORES/AS PROPIETARIOS/AS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario y Presidente del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria quien preside la sesión; 2) Licenciada María Lilian López Aguilar, Directora Propietaria que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU; 3) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 4) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, Directores Propietarios, quienes representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; y 5) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretario del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán los siguientes puntos de agenda:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIA AD HONOREM 033/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020.
- IV. PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020, DE LAS UNIDADES: OPERACIONES, CONTABILIDAD, CRÉDITOS Y RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA, UACI, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y UNIDAD LEGAL.



- VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACION INTEGRANTES QUE CONFORMAN LOS COMITES Y EQUIPOS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.

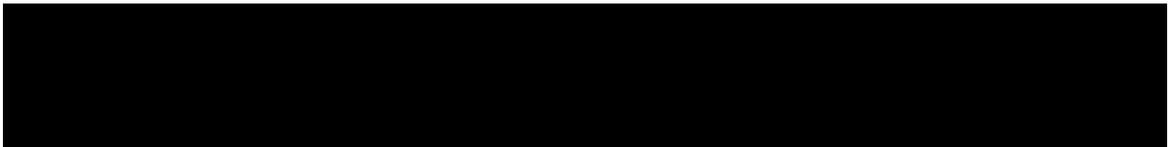
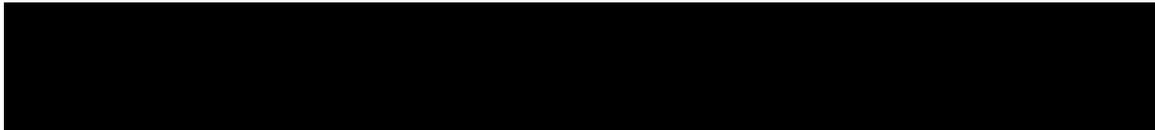


VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



XI. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

XII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO SAIEF-CI-17188.



XV. PUNTOS VARIOS.

XVI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Con base al artículo diecinueve de la Ley de Creación del FOSOFAMILIA, se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum suficiente para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.



PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIA AD HONOREM NÚMERO 033/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO TREINTA Y CUATRO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 01/034.2020). a) Ratificar la aprobación del acta de sesión extraordinaria ad honorem número Cero Treinta y tres-Dos Mil Veinte, celebrada el sábado 24 de octubre de dos mil veinte; y b) proceder a la firma correspondiente del acta Número Cero-Treinta y tres-Dos Mil Veinte.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020, DE LAS UNIDADES: OPERACIONES, CONTABILIDAD, CRÉDITOS Y RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA, UACI, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y UNIDAD LEGAL.

La Jefa de Operaciones, Jeannette Urquilla de García; la Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Ana Adilián Castro de Ferrer; la Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa, Merlín Carina García de Valladares; la Coordinadora de la UACI, Delmy Elizabeth Martínez; y en representación de las unidades de Tecnología Informática y Unidad Legal, el licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem., presentan al Consejo Directivo, INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020, que se anexa a la presente acta.

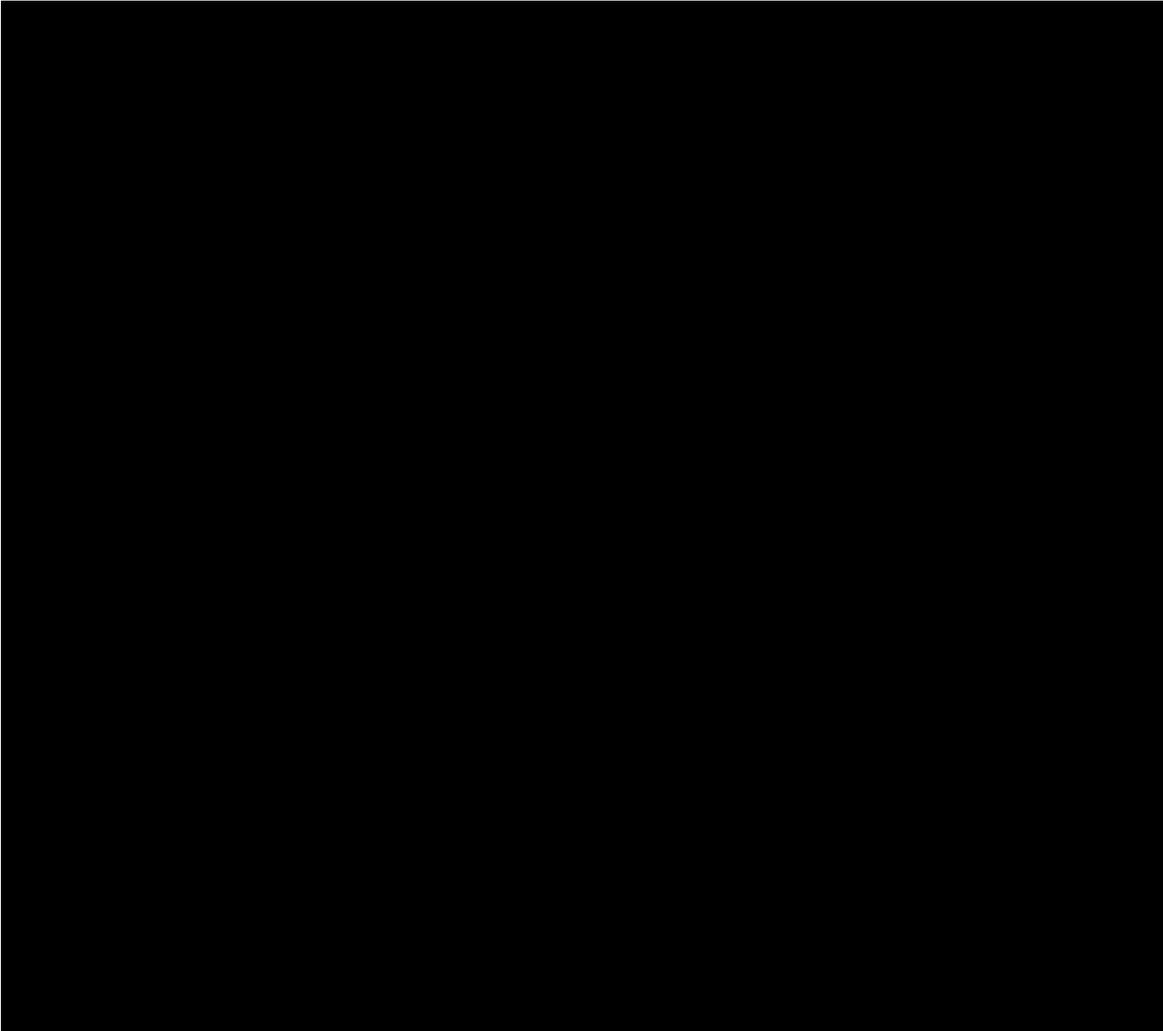
Cada Unidad ha presentado a Dirección Ejecutiva el informe por escrito a través de Memorandum, realizando ante el Consejo Directivo una exposición presencial de aproximadamente quince minutos. El Informe tiene por objetivo, dar a conocer el cumplimiento de lo planificado por cada Gerencia, Jefatura y Coordinación por medio de las áreas que las comprenden, así como las áreas que dependen de Presidencia y Dirección Ejecutiva. Asimismo, para la elaboración del presente informe se ha utilizado como insumo principal la Herramienta de Seguimiento del Plan Estratégico y Operativo, en la cual, cada Jefatura por medio del semáforo ha monitoreado el cumplimiento de los indicadores y metas planteados en sus Planes Operativos correspondientes al presente año.

Se recomienda a las gerencias, jefaturas o coordinaciones del FOSOFAMILIA, continuar con el esfuerzo de seguimiento y evaluación de los planes operativos, a fin de garantizar el cumplimiento de las acciones estratégicas y operativas; asimismo se continúe promoviendo la planificación como herramienta fundamental en la evaluación y mejora continua del desempeño de cada unidad organizativa.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO TREINTA Y CUATRO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 02/034.2020). A) Dar por recibido el INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020, presentado por cada uno de los responsables de las Gerencias, Jefaturas



Coordinaciones del FOSOFAMILIA, el cual se anexa y detalla en la presente acta. B) Se instruye a las Gerencias, Jefaturas y Coordinaciones dar seguimiento y cumplimiento a las metas establecidas en los planes operativos de forma oportuna, considerando que la planificación es una herramienta fundamental en la evaluación y mejora continua del desempeño de cada unidad organizativa.



PUNTO VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACION INTEGRANTES QUE CONFORMAN LOS COMITES Y EQUIPOS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.

El licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem, somete para consideración del Consejo Directivo, solicitud de autorización de modificación integrantes que conforman los comités y equipos institucionales del FOSOFAMILIA.

En Sesión de Consejo Directivo CERO TREINTA-DOS MIL VEINTE, celebrada en fecha 08 de octubre del presente año, se aprobó la modificación del nombramiento del licenciado Juan Carlos Callejas, quien a partir de esa fecha funge como Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem. Asimismo, la Administración efectuó a partir del 01 de octubre los nombramientos de la licenciada Ana Adilian Castro de Ferrer



CD-034/2020

como Jefe de la Unidad Financiera Institucional/Presupuesto y del licenciado Luis Humberto Valle, como Contador Institucional.

En tal sentido, con base a lo anterior, el licenciado Callejas presenta propuesta de modificación de integrantes de los siguientes comités institucionales:

Comité de Créditos

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa	Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa

Comité de Recuperación de Mora

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Lic. Oscar Edenilson Morales Preza, Director Propietario CD y Suplente del Comité	Lic. Oscar Edenilson Morales Preza, Director Propietario CD y Suplente del Comité
Lic. Luis Humberto Valle, Auxiliar Contable y Auxiliar de Riesgos Ad Honorem	Lic. Luis Humberto Valle, Contador Institucional y Auxiliar de la Unidad de Riesgos Ad Honorem
Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa	Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa
Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal

Comité de Inversiones

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente y Director Propietario CD
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Jefe de la Unidad Financiera Institucional
Lic. Oscar Edenilson Morales Preza, Director Propietario CD y Suplente del Comité	Lic. Oscar Edenilson Morales Preza, Director Propietario CD y Suplente del Comité



Comité de Auditoría Interna

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y del Comité	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y del Comité
Licda. Jessica Gertrudis Martínez, Directora Propietaria del CD y Suplente del Comité	Licda. Jessica Gertrudis Martínez, Directora Propietaria del CD y Suplente del Comité
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Licda. María Magdalena Nochez, Auditora Interna y secretaria del Comité	Licda. Maria Magdalena Nochez, Auditora Interna y secretaria del Comité

Comité de Riesgos

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y del Comité	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y del Comité
Licda. Jessica Gertrudis Martínez, Directora Propietaria del CD y Suplente del Comité	Licda. Jessica Gertrudis Martínez, Directora Propietaria del CD y Suplente del Comité
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Lic. Luis Humberto Valle, Auxiliar Contable y Auxiliar de la Unidad de Riesgos Ad Honorem	Lic. Luis Humberto Valle, Contador Institucional y Auxiliar de la Unidad de Riesgos Ad honorem

Comité de Eficiencia Energética

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI
Sra. Elda Rocío Martínez, Encargada de Servicios	Sra. Elda Rocío Martínez, Encargada de Servicios
Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos
Sr. Orlando Adilio Benítez, Coordinador de Tecnología Informática	Sra. Patricia Ivette Elías, Soporte Técnico de Tecnología Informática

Comité de Prevención de Lavado de Dinero-Financiamiento al Terrorismo

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del Cd y Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del Cd y Presidente
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem



Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento	Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento
Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal
Sra. Merlin Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa	Sra. Merlin Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa
Lic. Luis Humberto Valle, Auxiliar Contable y Auxiliar de Riesgos Ad Honorem	Lic. Luis Humberto Valle, Contador Institucional y Auxiliar de la Unidad de Riesgos Ad Honorem

Comité de Selección y Eliminación de Documentos-CICED

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
UN Representante del Archivo General de la Nación	UN Representante del Archivo General de la Nación
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Sra. Nora Elizabeth Carrillo, Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental Ad Honorem	Sra. Nora Elizabeth Carrillo, Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental Ad Honorem
Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal
Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos María Magdalena Nochez, Auditora Interna	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos María Magdalena Nochez, Auditora Interna

Comité de Identificación Documental-CID

COMITÉ ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Sra. Nora Elizabeth Carrillo, Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental Ad Honorem	Sra. Nora Elizabeth Carrillo, Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental Ad Honorem
Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal
Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos María Magdalena Nochez, Auditora Interna	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos María Magdalena Nochez, Auditora Interna



Equipo Técnico de Gestión del Presupuesto

EQUIPO ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario del CD y Presidente
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora UACI	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora UACI
Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento	Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento
Sra. Jeannette Urquilla de García, Jefe de Operaciones	Sra. Jeannette Urquilla de García, Jefe de Operaciones
Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de RRHH	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de RRHH
Sr. Orlando Adilio Benítez, Coordinador de TI	Sra. Patricia Ivette Elías, Soporte TI
Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Contadora Institucional	Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Jefe de la Unidad Financiera Institucional
Sra. Merlin Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa	Sra. Merlin Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa

Equipo Técnico de Diseño

EQUIPO TÉCNICO DE DISEÑO ACTUAL	PROPUESTA DE COMITÉ
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem
Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Contadora Institucional	Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Jefe de la Unidad Financiera Institucional
Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI

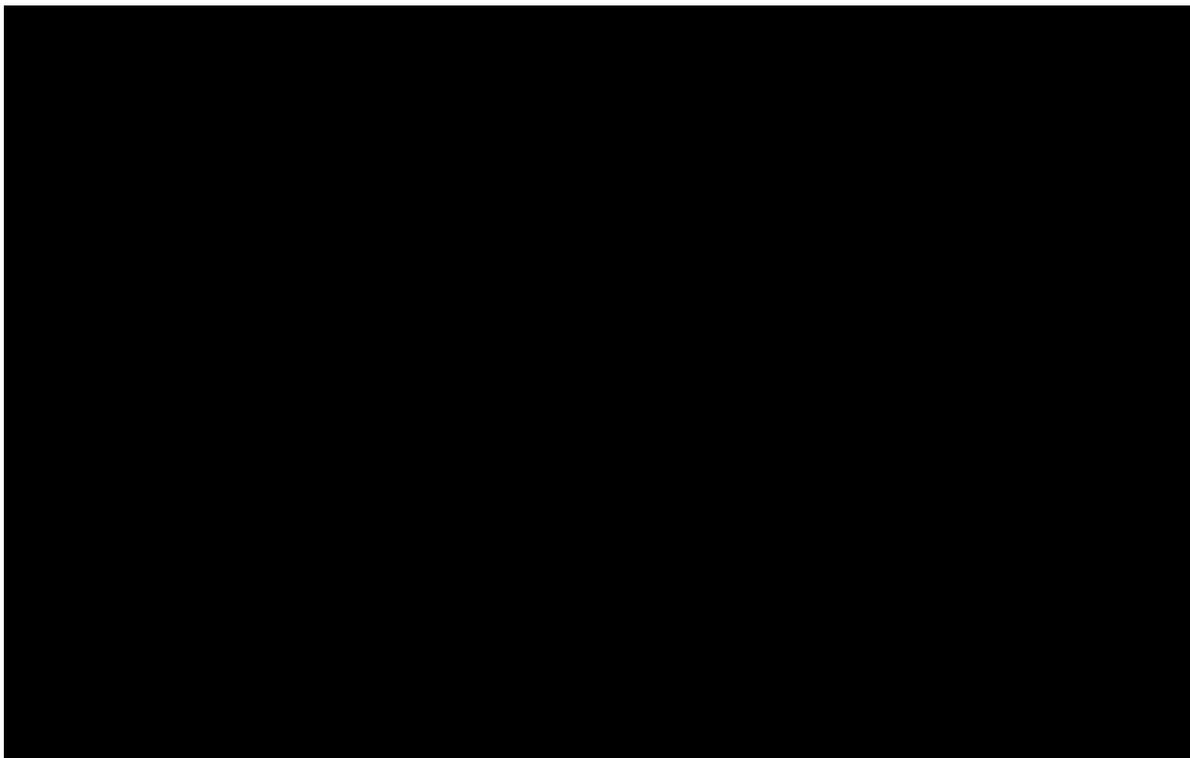
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO TREINTA Y CUATRO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 04/034.2020). A) Dar por recibida y aprobada la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, con relación a la modificación integrantes de los comités y equipos institucionales del FOSOFAMILIA. B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer la estructura de los comités al personal involucrado y a cada una de las unidades correspondientes.

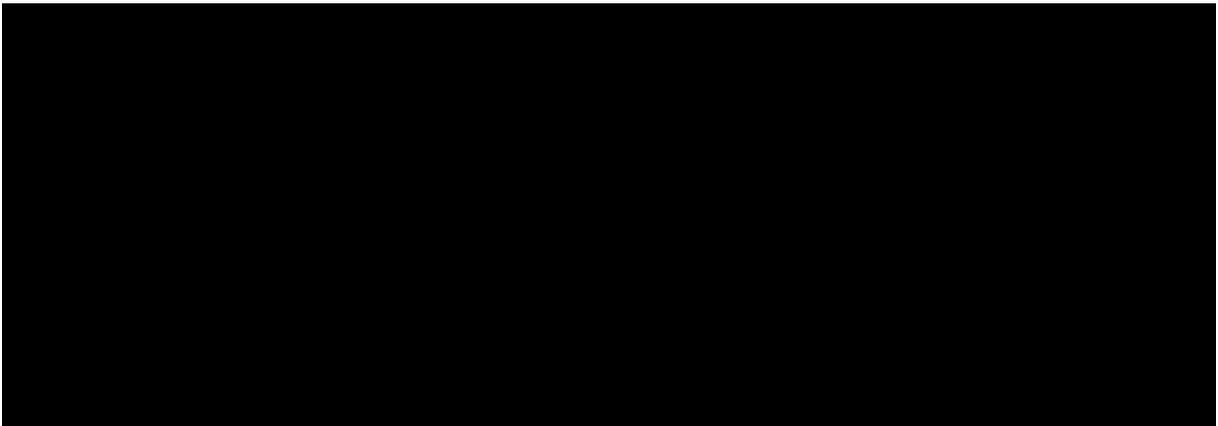
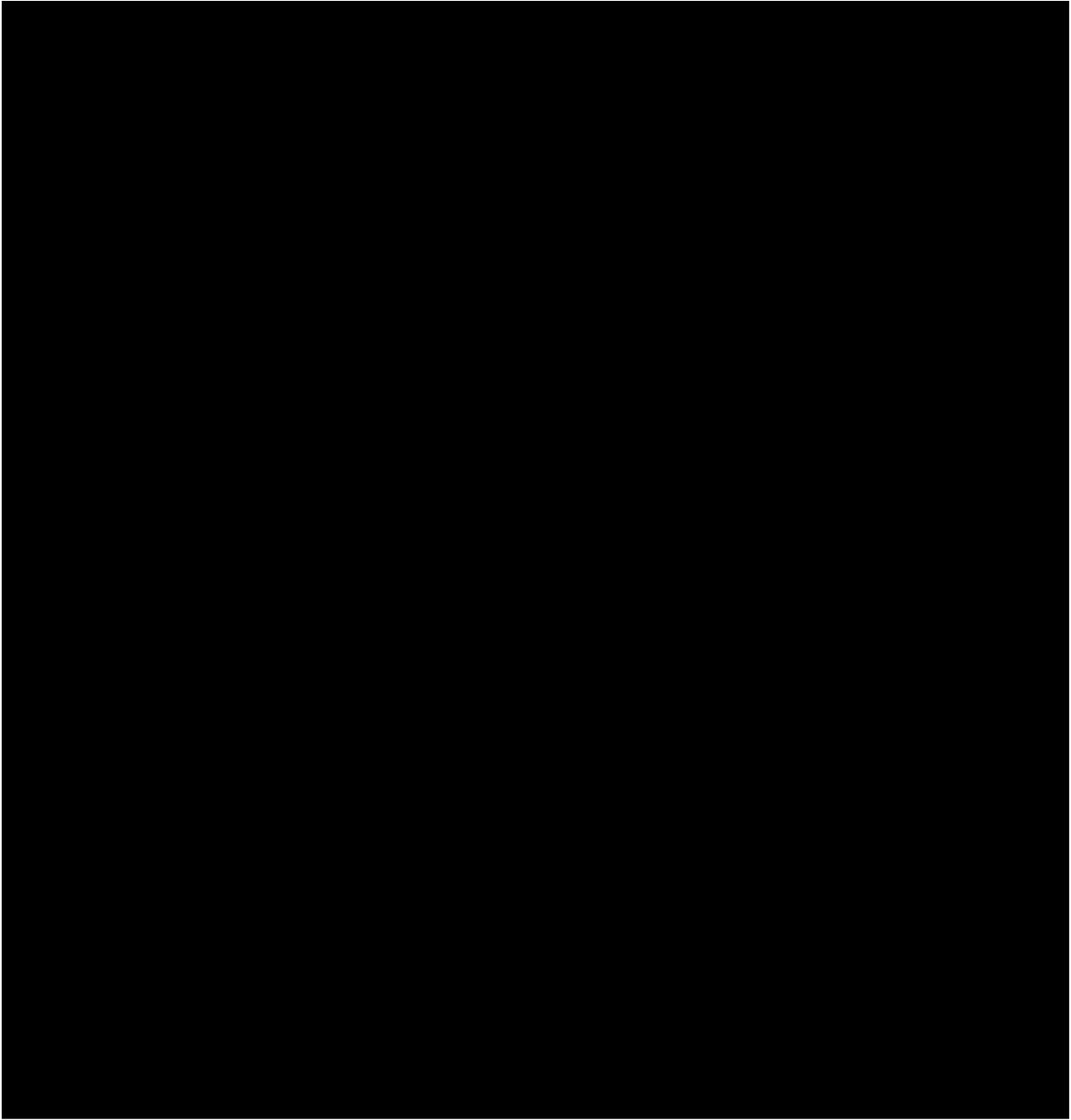
PUNTO VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

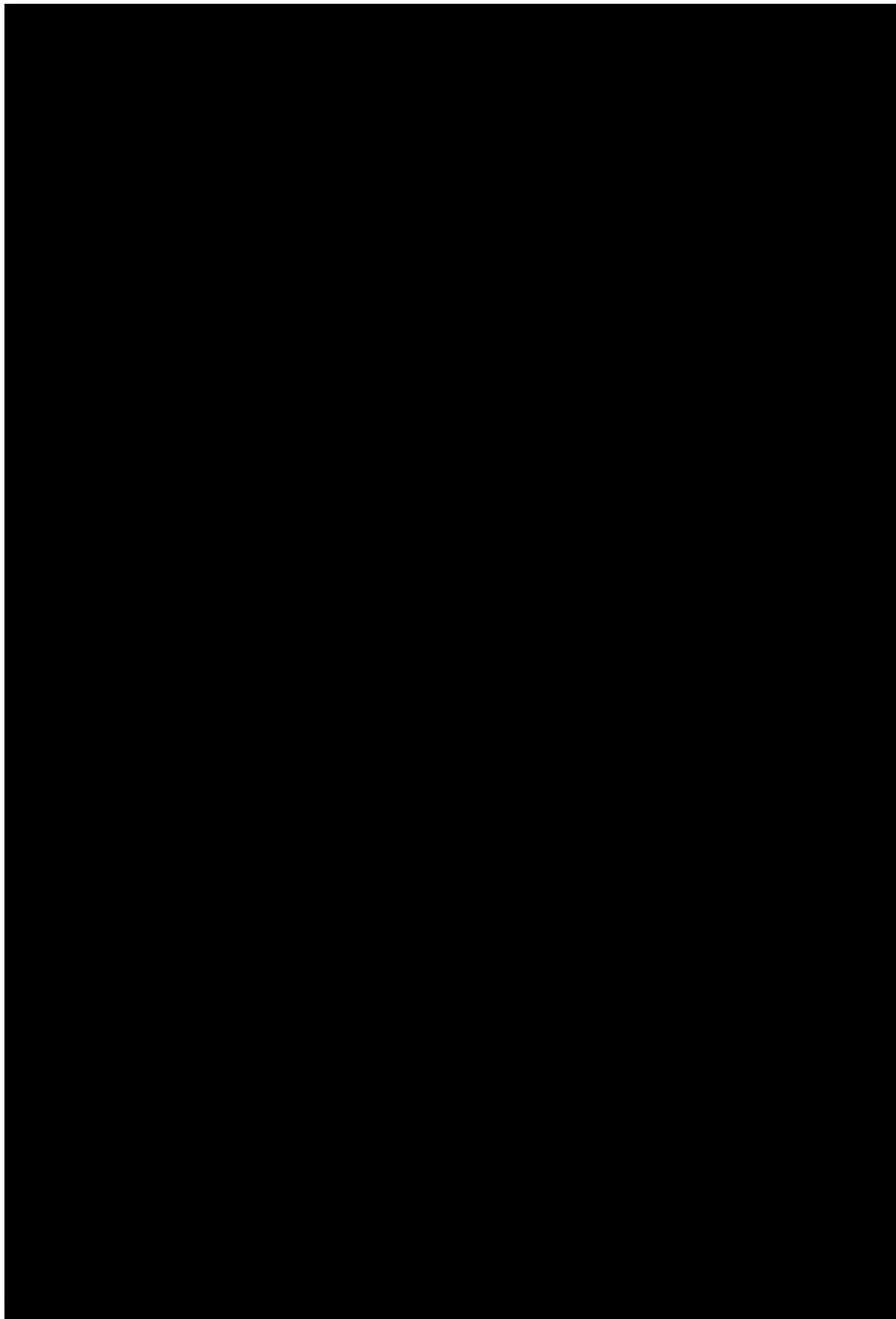


La Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa, Merlín Carina García de Valladares, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, a través de Memorandum CC-29/2020, de fecha 26 de octubre del presente año, Informe Gestión Crediticia correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: a) Comparativo saldos de cartera vigente de julio 2019-septiembre 2020; b) Colocación de créditos de enero 2020-septiembre 2020 (gráficas por monto colocado y número de créditos); c) Comparativo afectación de Cartera, agosto 2020-septiembre 2020; d) Comparativo saldos contaminados Analistas agosto 2020-septiembre 2020; e) Comparativos saldos Contaminados por Recuperadores agosto 2020-septiembre 2020; f) Comparativo Calificación de Riesgo agosto 2020-septiembre 2020; g) gráfico Distribución de Cartera por Categoría de Riesgo septiembre 2020, lo cual permite determinar la cantidad de créditos por calificación junto a sus saldos.

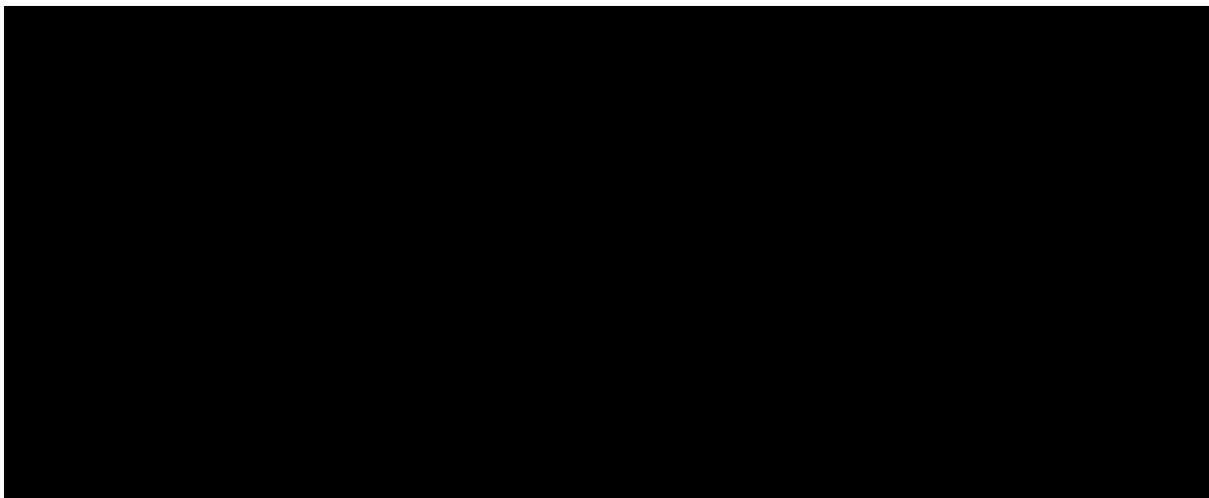
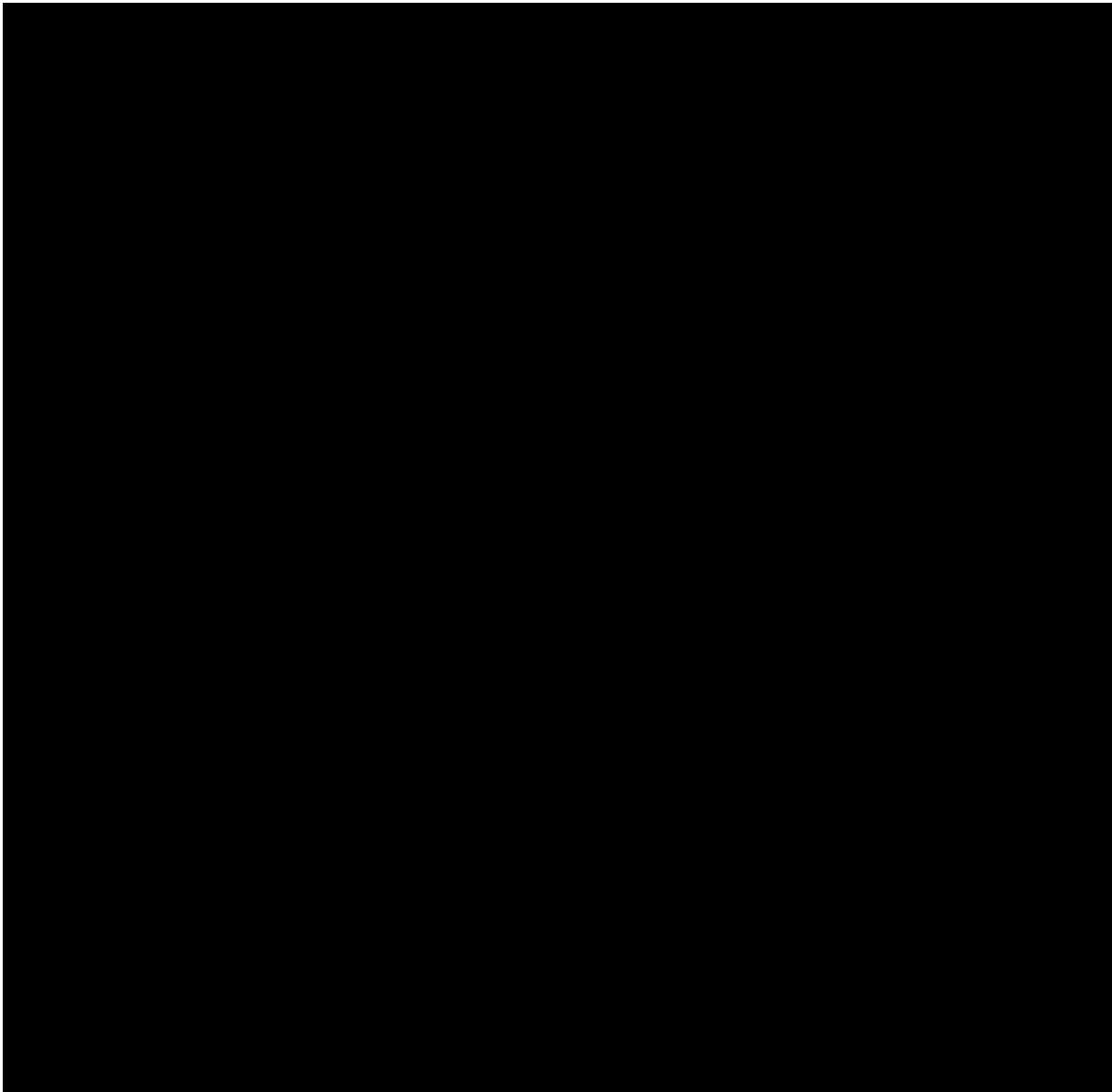
EL CONSEJO DIRECTIVO CON BASE AL ARTÍCULO VEINTIUNO, LITERAL J) SON ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LEY DE CREACION DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA-FOSOFAMILIA Y AL ARTICULO CINCUENTA Y NUEVE DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CREACIÓN DEL FOSOFAMILIA, RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO TREINTA Y CUATRO -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 05/034.2020). A) Dar por recibido el Informe de Gestión Crediticia correspondiente al mes de septiembre de dos mil veinte, presentado por la Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa, Merlín Carina García de Valladares, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos.

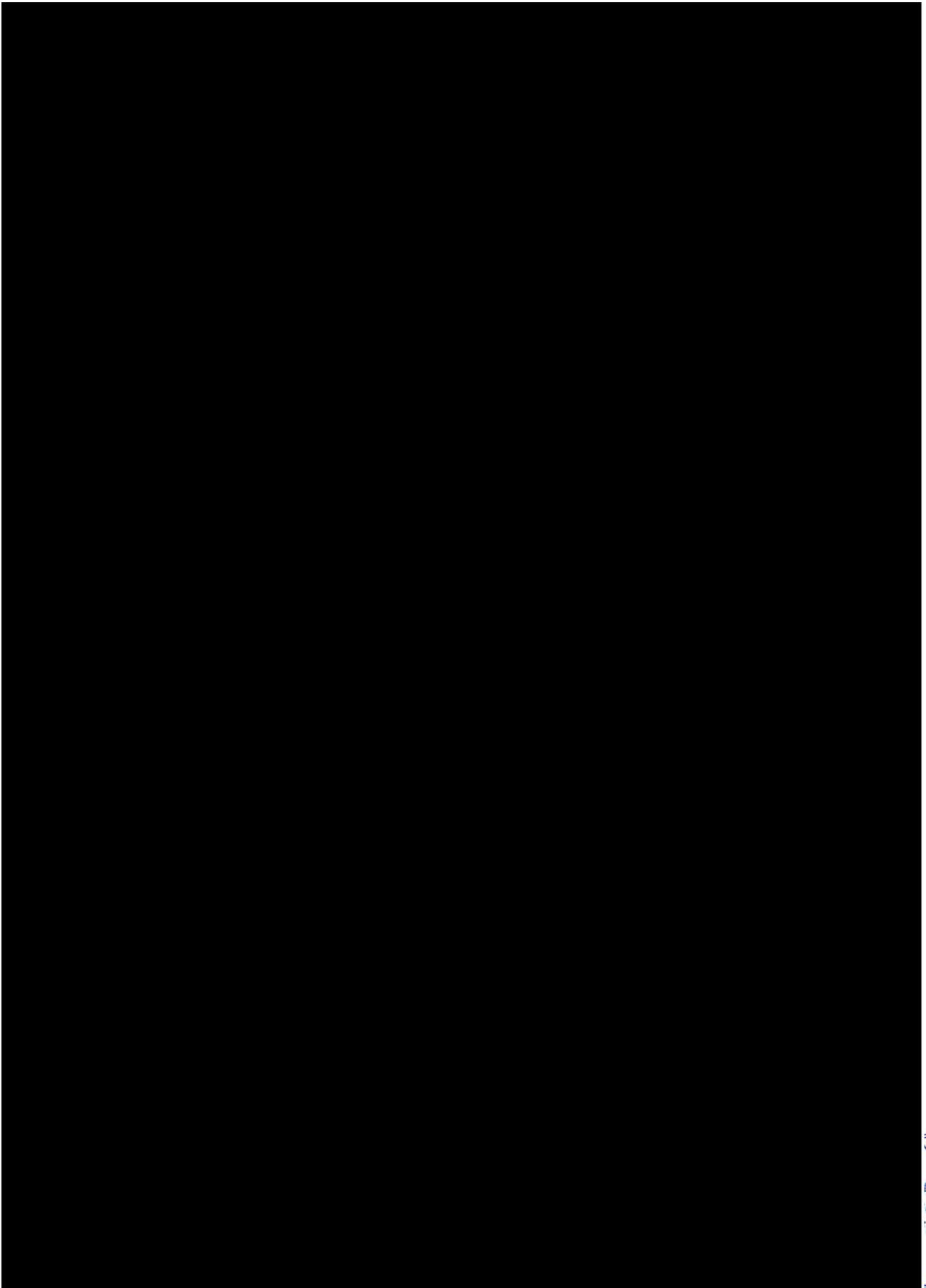




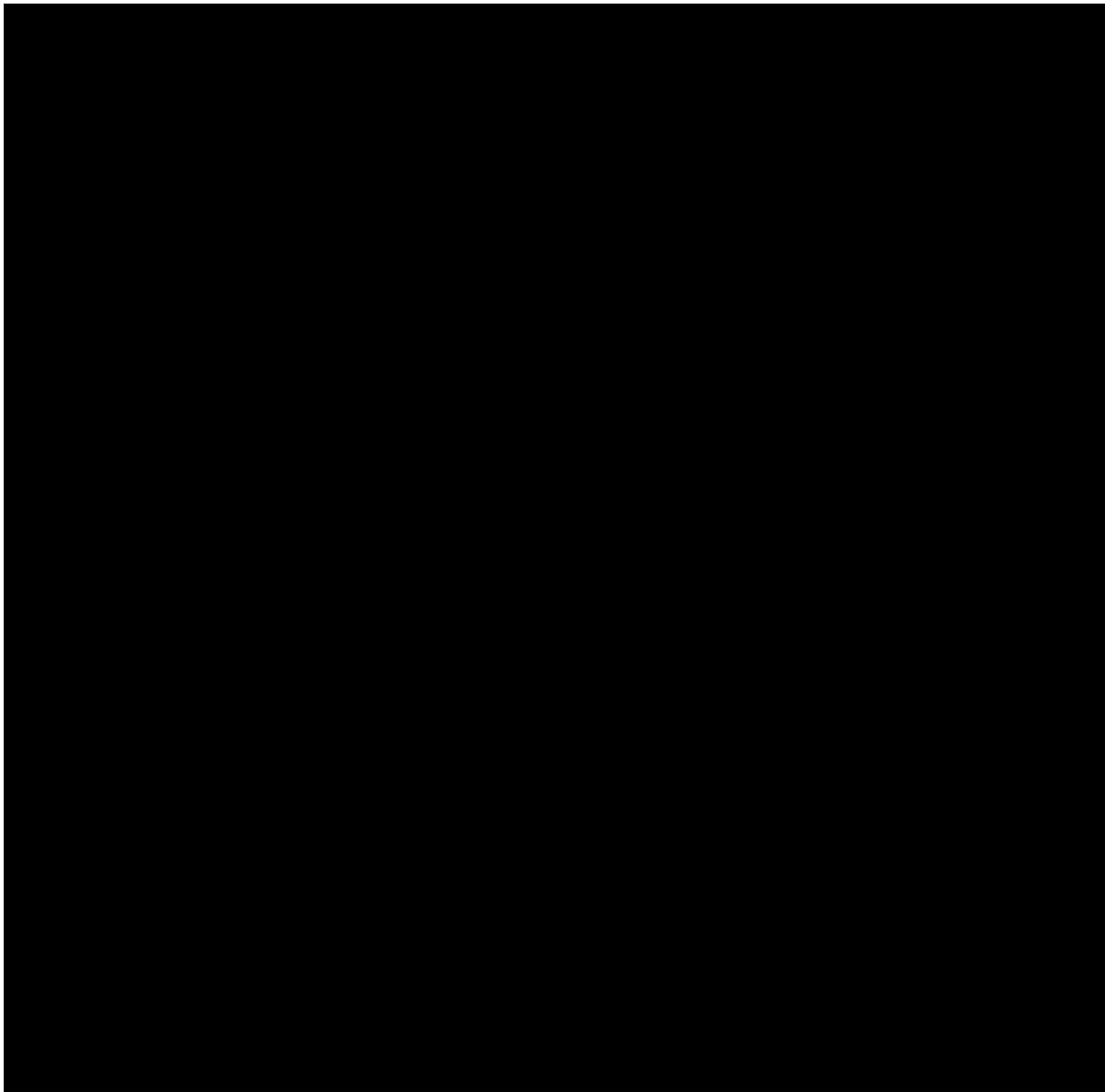
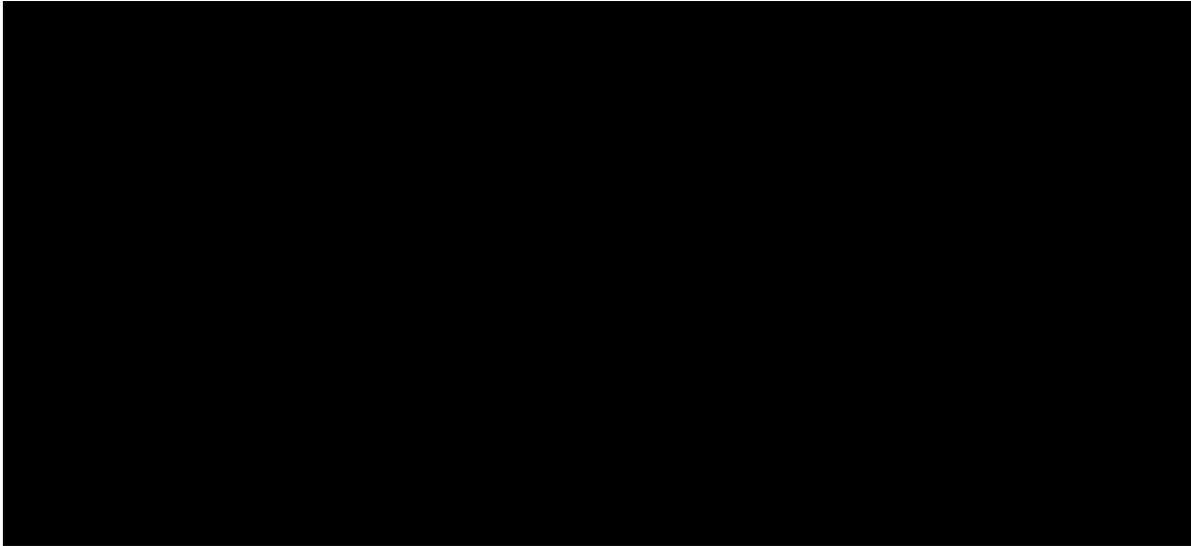


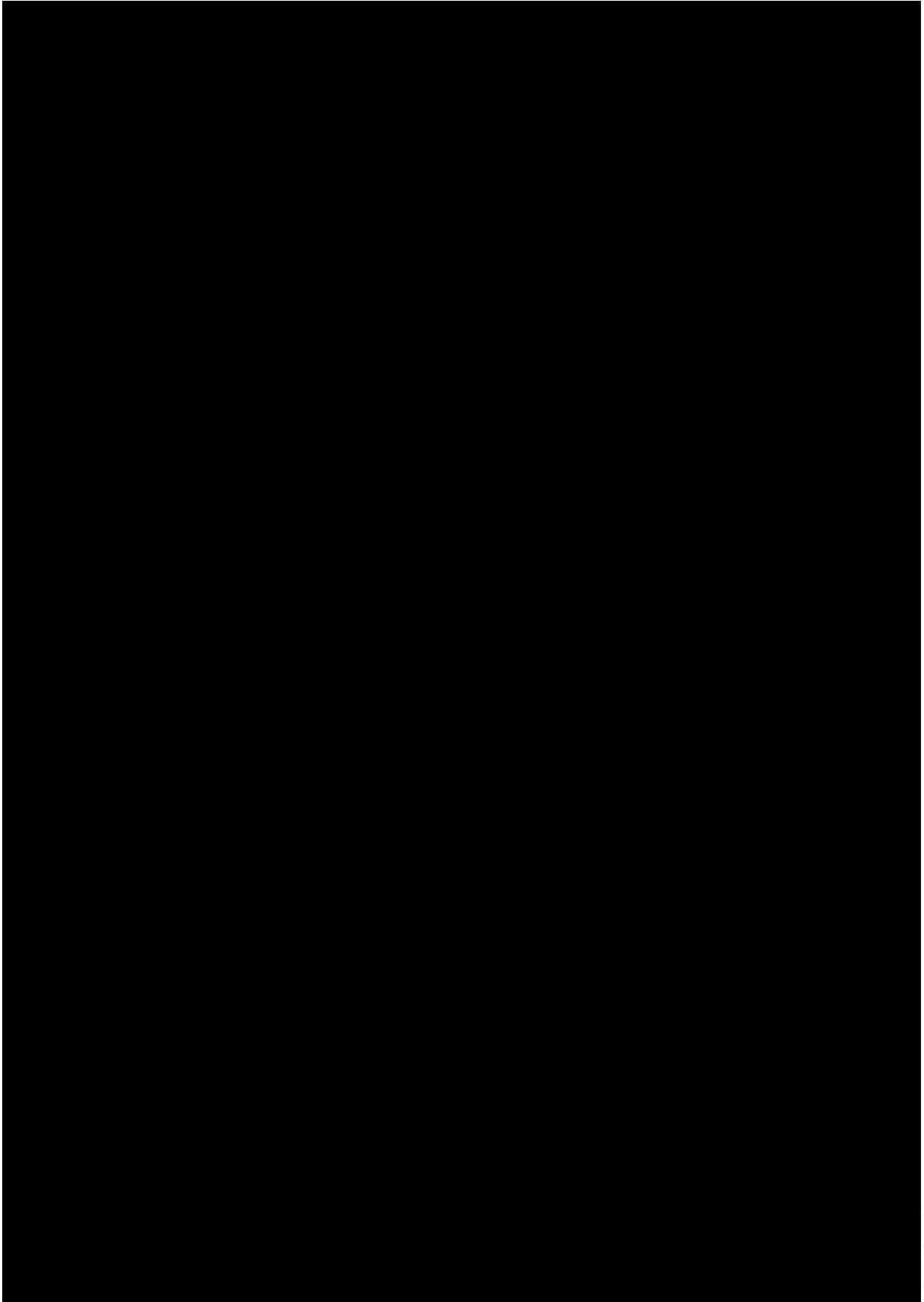
[Handwritten signature]
INSTITUTO PARA LA FAMILIA INICOF - EMPRESAS
CONSEJO DIRECTIVO FOSOFAMILIA





4





PUNTO XI. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

La licenciada Ana Adilán Castro de Ferrer, Contadora Institucional, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, Informe de Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020, según Memorandum UFI-15/2020 de fecha 27 de octubre del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: Estado de Situación Financiera: a) Total de Recursos al 30 de septiembre de 2020; b) Inversiones en Préstamos al 30 de septiembre de 2020; c) Obligaciones y Patrimonio al 30 de septiembre de 2020. Estado de Rendimiento Económico al 30 de septiembre 2020-2019: a) Total de ingresos y Gastos de gestión al 30 de septiembre de 2020; b) Estado de Rendimiento Económico Mensual del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020. Indicadores Financieros 2020: Gráfica comparativa por Indicador Financiero de julio a septiembre 2020 (ROA, ROE, Fondo Patrimonial, Margen Financiero o de Utilidad, Tasa de Incobrabilidad, Cartera en Mora, Índice de Vencimiento, Cobertura de Reservas, Suficiencia de Reservas, Inversiones en activos fijos, Activos Inmovilizados, Capacidad de absorción de los gastos administrativos).

EL CONSEJO DIRECTIVO CON BASE AL ARTÍCULO VEINTICUATRO LITERAL E) DE LA LEY DE CREACION DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA-FOSOFAMILIA RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO DIEZ-CERO TREINTA Y CUATRO -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 10/034.2020). A) Dar por recibido el Informe de Gestión Financiera correspondiente al mes de septiembre de dos mil veinte, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos, la cual fue presentada por la licenciada Ana Adilán Castro de Ferrer, Contadora Institucional. B) Se instruye a la Contadora Institucional, Licenciada Ana Adilán Castro de Ferrer publicar por tres ocasiones en la página web de la institución el detalle de clientes que poseen saldos a su favor en concepto de seguro de deuda, registrados en la cuenta [REDACTED] con el objetivo que se apersonen a la institución para cancelarles los valores que les correspondan. [REDACTED]

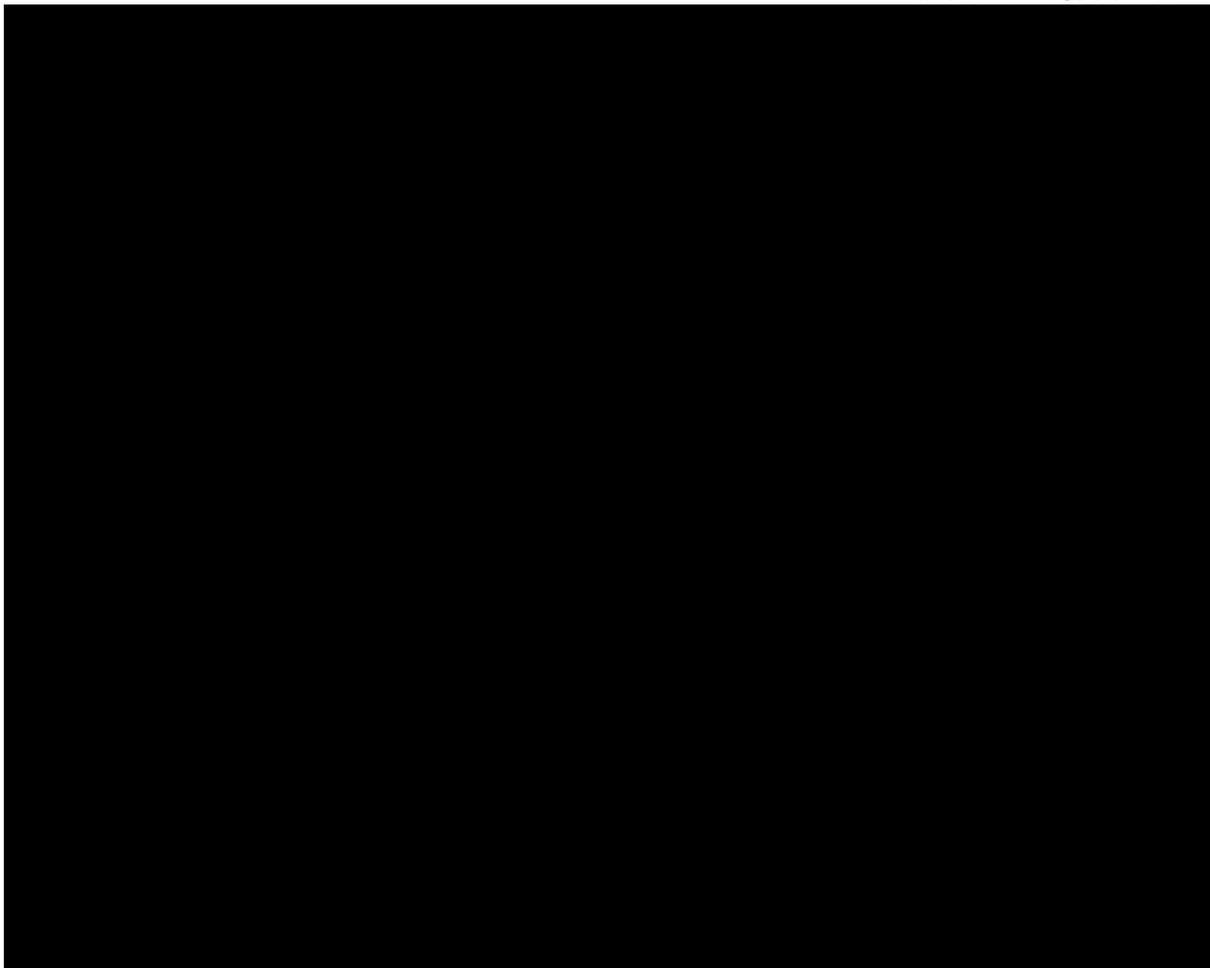
PUNTO XII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO SAIEF-CI-17188.

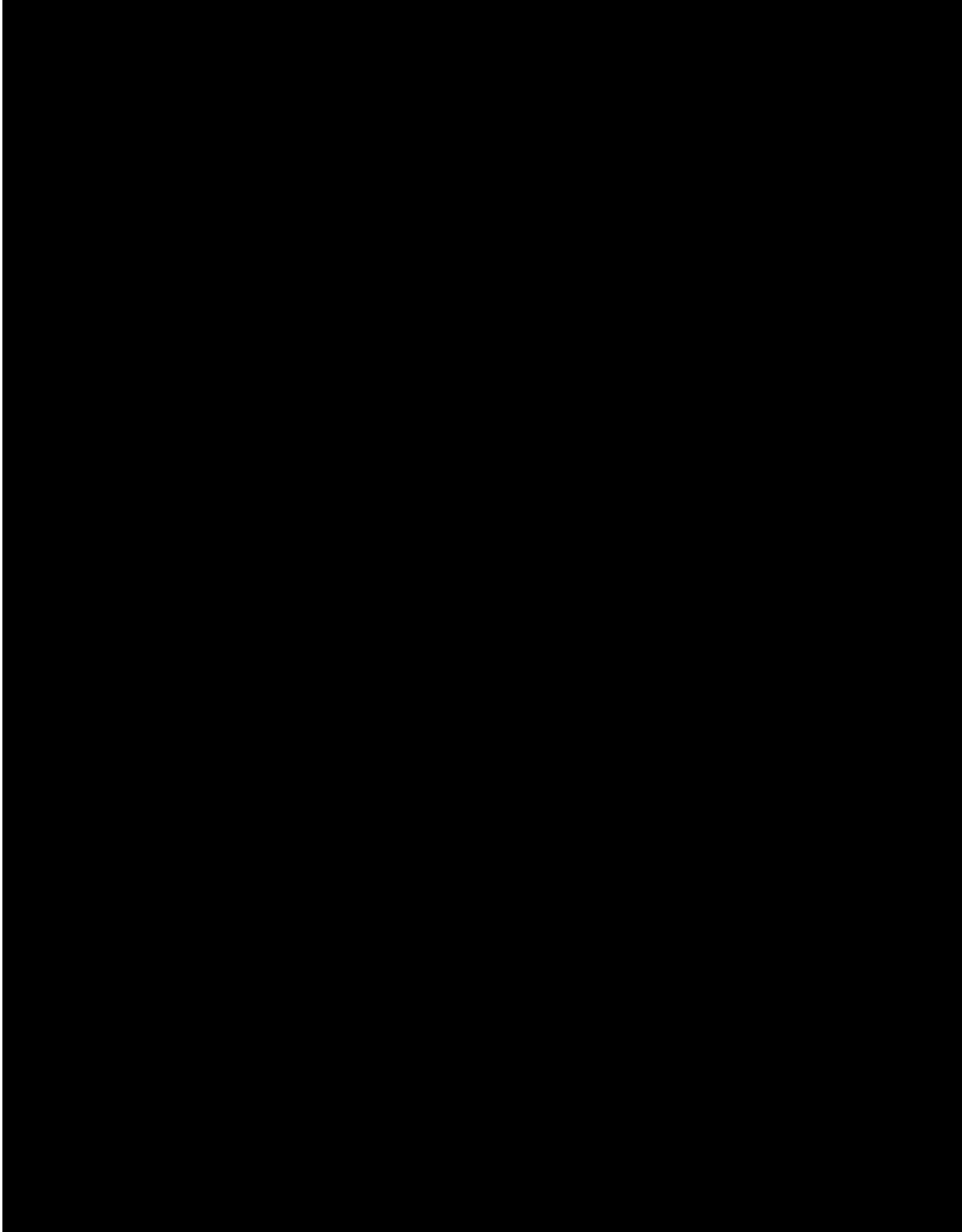
El licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem, presenta y da lectura a correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero Referencia No. SAIEF-CI-17188-7, de fecha 22 de octubre del presente año en la cual hacen referencia al impacto sobre las personas, repercusiones financieras y



económicas en los diferentes mercados, como consecuencia de la Pandemia por COVID-19. En tal sentido, y con el propósito de monitorear los potenciales riesgos que puedan derivarse de dicha situación, mantener la estabilidad del sistema financiero, garantizar la prestación de los servicios y dar seguimiento a las "Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NPBT-01), vigentes a partir del 15 de septiembre de 2020, requieren a FOSOFAMILIA remitir información, la cual se detalla y anexa a la presente acta, con base a dichas Normas; solicitando dejar sin efecto lo establecido en la circular Referencia SAIEF-DR-9320, de fecha 25 de junio del presente año.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO TREINTA Y CUATRO -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 11/034.2020) A) El Consejo Directivo se da por enterado de correspondencia recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero Referencia No. SAIEF-CI-17188-7, dada a conocer por el Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem.





PUNTO XV. PUNTOS VARIOS

A) CON RELACIÓN AL NUMERO DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FOSOFAMILIA.

El Artículo 20 de la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA, cita: " *El Consejo Directivo deberá sesionar ordinariamente una vez por*



semana y extraordinariamente cuando lo estime necesario """"; sin embargo, durante los meses de abril, mayo, junio, y julio, agosto, septiembre y octubre el Consejo Directivo del FOSOFAMILIA, tomó la decisión de celebrar solamente TRES sesiones por mes; basado en los argumentos siguientes:

1. Declaratoria de "pandemia" por la Organización Mundial de la Salud y del Decreto Legislativo No. 593 de fecha 14 de marzo de 2020, mediante el cual se decreta Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.
2. Contribuir con la generación de ahorros a las finanzas de la institución, debido a que sus ingresos disminuyeron en forma drástica en ese periodo.

En tal sentido, el Consejo Directivo con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 20 de la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria; acuerda a partir del mes de noviembre del presente año, sesionar una vez por semana o cuando se estime conveniente (CUATRO SESIONES POR MES).

EL CONSEJO DIRECTIVO CON BASE AL ARTICULO VEINTE DE LA LEY DE CREACIÓN DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CATORCE-CERO TREINTA Y CUATRO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 14/034.2020). A) A partir del mes de octubre del presente año se acuerda la celebración de CUATRO sesiones mensuales, dando cumplimiento al Artículo VEINTE de la Ley de Creación del FOSOFAMILIA. B) Durante el mes de octubre del presente año, se realizaron CINCO sesiones de Consejo Directivo (3 ordinarias, 2 extraordinarias, de las cuales 1 fue ad honorem) en tal sentido, el Consejo Directivo instruye dejar sin efecto los siguientes acuerdos de Consejo Directivo: 1) Acuerdo Número DIEZ, de Sesión CERO VEINTICINCO-DOS MIL VEINTE, de fecha 15 de agosto del presente año, literal B) el cual cita textualmente: """" *El Consejo Directivo siendo responsables con la coyuntura económica y sanitaria, que atraviesa actualmente nuestro país, la cual ha golpeado directamente a FOSOFAMILIA, acuerda continuar celebrando tres sesiones mensuales durante los meses de agosto a octubre de 2020*"; 2) Acuerdo Numero DIEZ-de Sesión CERO-VEINTIOCHO-DOS MIL VEINTE, de fecha 26 de septiembre de 2020, literal C) el cual cita textualmente: """" *Que a partir de esta fecha con el quorum ya instalado y con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 19, de la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, el Consejo Directivo del FOSOFAMILIA ratifica la celebración de TRES sesiones mensuales para el mes de octubre de 2020.*""

PUNTO XVI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, VI, VII, XI, XII, XV y XVI con sus respectivos acuerdos 2) Información Confidencial el contenido de los puntos V, VIII, IX, X, XIII y XIV con sus respectivos acuerdos.



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO QUINCE-CERO TREINTA Y CUATRO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 15/034.2020). A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Con base al Artículo Seis, literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública se clasifica como Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, VI, VII, XI, XII, XV y XVI con sus respectivos acuerdos 2) Con base al Artículo Veinticuatro, Veinticinco y Veintisiete de la Ley de Acceso a la Información Pública se clasifica como Información Confidencial el contenido de los puntos V, VIII, IX, X, XIII y XIV con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha.



Hugo Alberto Ochoa Cárcamo



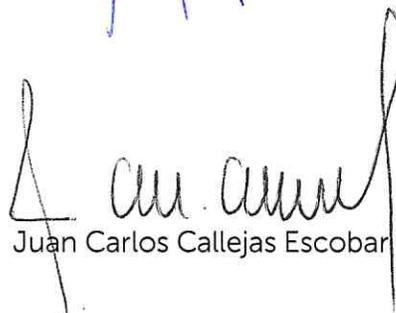
Oscar Edenilson Morales Preza



María Lillian López Aguilar



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Juan Carlos Callejas Escobar

